

Escuelas del Condado de Gordon

Política Envolvimiento/Participación de Padres

2016-2017



¿Qué es Envolvimiento de Padres?

El involucrimiento o participación de los padres quiere decir comunicación significativa entre los padres y escuela que envuelve el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades de la escuela, incluyendo el asegurar:

- Que los padres juegan un rol integral asistiendo al aprendizaje de su hijo.
- Que se anima a los padres a estar activamente involucrados en la educación de su hijo en la escuela.
- Que los padres son socios a tiempo completo en la educación de su hijo y son incluidos, al ser apropiado, en toma-de- decisiones y en comités de asesoramiento para asistir en la educación de su hijo.
- La realización de otras actividades, tales como se describen en Sección 1118 del ESEA.

Acercas de la Política Envolvimiento de Padres

En apoyo al fortalecimiento del logro académico del estudiante, el Distrito Escolar del Condado de Gordon (GCS, por sus siglas en inglés), ha desarrollado esta política de participación de padres, que establece las expectativas del distrito para el involucrimiento de padres y guía de estrategias y recursos que fortalecen la asociación entre padre y escuela en las escuelas del distrito Título I. Este plan describirá el compromiso del (GCS) al involucrar a familias en la educación de sus hijos y construir la capacidad en sus escuelas Título I, implementando estrategias para involucración de familias y actividades diseñadas para lograr las metas de logro académico del estudiante.

Cuando escuelas, familias y comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden hacer mejor en la escuela, al quedarse más tarde en la escuela, y disfrutar más de la escuela. El Título I, Parte A provee involucración de padres sustantivo a cada nivel del programa, como en el desarrollo e implementación del plan del distrito y de la escuela, y en la realización de las provisiones de mejoramiento de la escuela y el distrito. La Sección 1118 de la Prueba de Ley del 1965 (ESEA, Educación Elementaria y Secundaria, por sus siglas en inglés), contiene los requerimientos del Título I, Parte A, para las escuelas y sistemas escolares de involucrar a los padres en la educación de sus niños. Consistente con la Sección 1118, el ACSD trabajara con sus escuelas Título I, para asegurar que las políticas de involucrimiento de padres requeridos a nivel-escolar alcancen los requerimientos de la Sección 1118 (b) y que cada una incluya, como un componente, un convenio de escuela-padre consistente con la Sección 1118 (d) del ESEA.

Desarrollado Conjuntamente

A todos los padres de niños en las escuelas Título I se les invito a dar su aporte y comentarios en la política del distrito involucramiento de padres, así como una revisión y el poder examinar el Plan Exhaustivo LEA de Mejoramiento. A los padres se les da la oportunidad de revisar y proveer su aporte durante múltiples reuniones llevadas a cabo en la escuela. Una reunión de distrito-amplia fue llevada a cabo en octubre con el propósito de revisar y repasar la política de involucramiento de padres. A los padres se les informo de la reunión por llamadas por teléfono y/o mensajes de texto a través del sistema de mensajes Infinite Campus y anuncios apuntados en el sitio web del sistema y Facebook. Una reunión del distrito fue llevada a cabo en julio invitando a los padres y las partes interesadas a revisar y examinar el CLIP y la política Involucramiento de Padres. Se les da la bienvenida a los padres de entregar sus comentarios con respecto a la política en cualquier momento en la página del sitio web del distrito o al entregar comentarios por escrito a la escuela de su hijo. Todos los comentarios recibidos son usados para la revisión de la política. La política del distrito involucramiento de padres está colocada en el sitio web del distrito, disponible en formato de imprenta en cada oficina de las escuelas y en el salón de recursos de las escuelas.

El Fortalecimiento de Nuestra Escuela

Las dos Especialistas de Familias del distrito proveerán asistencia y apoyo a todas las escuelas Título I para asegurar que los requerimientos del involucramiento de padres están siendo satisfechos y que las actividades del involucramiento de padres están siendo implementadas. Este distrito proveerá asistencia a las escuelas Título I en las siguientes maneras

- Proveer notificaciones y recursos para ayudar a mejorar y fortalecer la participación de la familia
- Asistencia mensual técnica a directores de las escuelas Título I para revisar planes de participación de familias, actividades y requerimientos de conformidad
- Proporcionar orientación en curso durante visitas escolares en práctica de involucramiento de padres. Llevar a cabo reuniones de involucramiento de padres con los directores y especialistas de familias en junio para hacer una revisión de los requerimientos del involucramiento de padres y formar un plan de oportunidades y actividades para el próximo año escolar.

Reserva de Fondos

Las Escuelas del Condado de Gordon reservara 1 por ciento de los fondos del Título I que recibe en FY17 para llevar a cabo los requerimientos del involucramiento de padres enumerados en esta política y como se describe en la Sección de ESEA. Además, las Escuelas del Condado de Gordon distribuirán 95 por ciento del importe reservado a todas las escuelas Título I, para apoyar sus programas de nivel –local involucramiento de padres y actividades. Las Escuelas del Condado de Gordon proveerán asesoramiento preciso y comunicación para asistir a cada una de las escuelas Título I en desarrollar un presupuesto adecuado que se dirija a sus necesidades evaluadas y recomendaciones de padres.

Cada escuela reunirá un resumen de cómo estos fondos de involucramiento de padres son utilizados a nivel-escolar, por parte del director, encuestas de padres, reuniones a través del año escolar, y/o proveyendo formas de aporte específicas al presupuesto. Los comentarios y minutos de las reuniones serán repasadas para determinar las áreas del próximo año escolar y considerar cambios al presupuesto involucramiento de padres.

Construyendo Capacidad Escuela y Padres

Las Escuelas del Condado de Gordon hará, con la asistencia de sus escuelas Título I, Parte A, de tomar las siguientes medidas para poder fortalecer la capacidad de los padres en las escuelas, a una fuerte participación a través de actividades y las siguientes estrategias:

Compartiendo información importante a las escuelas Título I y padres sobre los Estándares de Excelencia de Georgia, Esquemas de Rendimiento de Georgia y evaluaciones del estado y local, incluyendo la prueba Georgia Milesontes, Evaluaciones SGA, y pruebas de seguimiento además de las evaluaciones requeridas para los estudiantes haciendo formas alternativas de evaluaciones.

Entrenamientos de padres, materiales y recursos serán ofrecidos a través del año para apoyar a los padres a entender los estándares académicos, estrategias en cómo ayudar a sus niños con los estándares académicos, y evaluaciones incluyendo rendimiento de niveles. La página del sitio web Envolvimiento de Padres, contendrá información como guías para los padres y estrategias efectivas que asistirán a los padres al ayudar a sus niños en el hogar, y además como utilizar el Infinite Campus. Las copias de materiales relacionados están disponibles para los padres en las escuelas Título I. Las fechas y ubicaciones de estos entrenamientos serán puestas en la página del sitio web, en carta de noticias o volantas, y por mensajes de Infinite Campus. En colaboración con el programa *Bright from the Start Pre-Kindergarten* y otros programas preescolares financiados por el estado en el distrito compartiremos información acerca de las actividades de involucramiento de padres que ayudara a los padres y su hijo a prepararse para el kindergarten y mejorar la transición escolar. Las Escuelas del Condado de Gordon provee servicios del Pre-K en todas las escuelas elementarias. Esto permite al niño y el padre a familiarizarse con el ambiente de la elemental y comenzar a construir relaciones con el profesorado escolar, e incrementar actividades de involucramiento de padres. Las Especialistas de Envolvimiento de Padres de Familia participan con Conexión de Familias del Condado de Gordon para trabajar con otras organizaciones al animar y apoyar a los padres participantes en la educación de sus niños.

Las Escuelas del Condado de Gordon apoyan las oportunidades profesionales del desarrollo de sus miembros del profesorado para realzar el entendimiento sobre estrategias de la efectividad del involucramiento de padres.

Las Especialistas de Envolvimiento de Padres de Familia participaran en desarrollo profesional para continuar desarrollando estrategias para construir un fortalecido programa de involucramiento de padres de familia. Las Especialistas de Envolvimiento de Padres de Familia entrenaran al profesorado de la escuela y la facultad, en mejorar la comunicación de escuela-padres, incluyendo como lograr alcanzar a padres de familias y trabajar con los padres como socios iguales en la educación de sus hijos. Los directores se reunirán cada mes con el Director del Título I y/o con el Especialista de Envolvimiento de Padres de Familia para repasar los requerimientos del involucramiento de padres, evaluar el actual programa involucramiento de padres y analizar las estrategias para mejorar el programa involucramiento de padres.

Para asegurar que la información relacionada al distrito, escuela, y programas de padres, reuniones y actividades estén disponibles a todos los padres de familia en formato entendible, cada escuela Título I enviara al hogar notificaciones de padres en el idioma nativo, cuando sea aplicable, y el distrito emplea a un traductor para proveer traducciones oral y escritas. El distrito utilizara el sistema de mensajes Infinite Campus para hacer llamadas por teléfono, y mensajes de texto, sitios de la página web del distrito y escuela, y otros medios sociales para entablar información para los padres acerca de las actividades. Como un sistema de escuela autónoma, cada escuela y el distrito tienen un equipo de gobernación consistiendo de padres y miembros de la comunidad. Estos miembros están envueltos en decisiones que afectan a niños y familias, estando conjuntamente en un común acuerdo en diseño y planeación del programa. A todos los padres se les da la bienvenida asistir a estas juntas para estar más involucrados en las escuelas.

Se ha establecido un equipo consultivo distrito título I asesorar sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en el título yo, A parte de programas. El equipo asesor integrado por representantes de los padres de todas las escuelas de Título I.

Proveyendo otro apoyo razonable de actividades de involucramiento de padres- al ser la petición los padres. Los Directores, las Especialistas de Envolvimiento de Padres de Familia y otros empleados del sistema responderán de manera oportuna, a las necesidades y peticiones de padres como se relaciona a la política involucramiento de padres. Peticiones factibles son incorporadas en el plan que existe del año o son considerados para implementación el siguiente año.

Oportunidades para la Consulta de los Padres

El aporte y las sugerencias de los padres son un componente esencial del plan de mejoramiento del distrito y de la escuela que son desarrollados cada año. Se invita y anima a todos los padres de estudiantes elegibles a recibir servicios del Título I a compartir su aporte y sugerencias a través del año escolar de las siguientes maneras:

- Formas de comentarios en las escuelas, oficina del distrito y en línea
- Reuniones de padres y al contactar al director(a) de la escuela o al especialista de involucramiento de padres de familia del distrito
- Encuesta Anual del Distrito
- Reuniones amplias-del distrito

A los padres se les notificará por medio de la escuela, y sitio web de la escuela, avisos por medio de Infinite Campus, cartas de noticias de la escuela o volantes al programar estos eventos. Las formas de comentarios se proveen en línea y además en las escuelas, dando así, oportunidad a los padres de compartir sus comentarios y sugerencias sobre el uso de los fondos del Título I, saber sobre el programa Involucramiento de Padres de su escuela Título I, su Convenio Escuela-Padres, la política Involucramiento de Padres, y la política del distrito sobre el Involucramiento de Padres. Información en la página de sitio web del distrito está en www.gcbe.org. Seleccione el renglón **Parents** y renglón **Parent Engagement**.

Accesibilidad

En la realización de los requerimientos del involucramiento de padres establecidos en la Sección del ESEA, las Especialistas de Padres de Familia del distrito y el Director del Título I, se comunicarán y colaborarán con otros departamentos de escuelas de distrito incluyendo, Servicios de Apoyo al Estudiante y Servicios Excepcionales de Estudiante para asegurar oportunidades completas para la participación de padres, con un dominio del inglés limitado, padres con discapacidades y padres con niños migrantes, incluyendo proveer información y reportes de la escuela en un idioma que los padres puedan entender.

Evaluación Involucramiento de Padres

Cada año, las Escuelas del Condado de Gordon, conducirán una evaluación del contenido y la efectividad de su política involucramiento de padres y las actividades de involucramiento de padres para mejorar la calidad académica de las escuelas Título I a través de una encuesta anual, información colectada de las formas de comentarios y juntas de padres. Las encuestas serán enviadas al hogar con estudiantes y puestas en las páginas de sitio web de la escuela, y del distrito para que los padres las puedan completar. Las juntas de comentarios del distrito serán diseñadas para facilitar grupos de pláticas para analizar las necesidades de padres de niños elegibles a recibir servicios del Título I para diseñar estrategias para un más efectivo involucramiento de padres.

Los resultados de las reuniones de pláticas, formas de comentarios y los resultados de las encuestas, serán utilizadas para diseñar estrategias y mejorar la efectividad del involucramiento de padres, para remover las posibles barreras a la participación de padres, y para revisar sus políticas de involucramiento de padres.

Adopción

La política involucramiento de padres del distrito ha sido desarrollada juntamente y de un común acuerdo, con padres de niños participantes de programas del Título I, parte A como lo demuestra la colaboración de padres, personal de la escuela y distrito durante la Reunión Política de Involucramiento de Padres del Distrito.

Esta política fue adoptada por el Distrito de las Escuelas del Condado de Gordon el 26 de Septiembre del 2016 y estará en efecto para el año académico del 2016-2017. El distrito escolar tendrá disponible esta política a todos los padres al colocar copias en cada oficina de escuelas Título I, salones de recursos de padres, la política estará incluida en la escuela y sitios de la página web de la escuela y el distrito.